



A la izquierda, los reconocidos con la medalla de oro por sus 40 años de trayectoria. A la derecha, los distinguidos por sus 25 años de carrera profesional. | CAROLINA DÍAZ

Sergio Herrero defiende que los Colegios de Abogados de Asturias tengan "una única voz"

El decano de los letrados de Gijón recibe la medalla al mérito de sus colegas ovetenses en un acto en el que se reconoció la trayectoria de 88 colegiados

Lucas BLANCO
"Tenemos que mantener la colaboración entre los colegios de Abogados de Oviedo y Gijón para que tengan una única voz". Esa fue la petición lanzada ayer por el decano del colectivo de letrados gijonés, Sergio Herrero, tras recoger la medalla al mérito de sus colegas colegiados en Oviedo en la celebración de San Ivo, patrón de la profesión, en la que también fueron homenajeados 88 colegiados que acumulan 25 y 40 años "soportando el peso de la toga".

El que fuera decano de Oviedo entre los años 2007 y 2015, Enrique Valdés Joglar, fue el encargado de glosar al principal homenajeado de la jornada. El exdirigente defendió la estrecha colaboración mostrada por el que fuera su homólogo en Gijón, en el cargo desde 2005 hasta la actualidad, impartiendo gratuitamente clases y jornadas en las instalaciones de la institución ovetense. Valdés Joglar aprovechó para lanzarle un guante a un Sergio Herrero del que destacó, entre otros aspectos, su lucha por la justicia gratuita. "Aprovecho para pedirle, como hice más veces, la creación de un consejo de la abogacía asturiana", espetó, para luego puntualizar que esa opción nunca fue del gusto de

Herrero porque la institución ovetense es más numerosa que la gijonesa.

El decano del Colegio de Abogados de Gijón respondió pidiendo mantener, como hasta ahora, la unidad de acción desde la autonomía de ambas instituciones. "Desde que llegué al cargo, hace catorce años, los colegios han ido de la mano y eso es positivo para lograr alcanzar los objetivos comunes", apuntó Sergio Herrero.

Además de este galardón "único", los colegiados de la capital asturiana aprovecharon para rendir tributo especial a otros dos colegas y dos instituciones. Alfredo Prieto Valiente, que fue diputado en las Cortes encargadas de redactar la Constitución española de 1978, y María África Hernández, primera mujer en formar parte de la junta de gobierno del Colegio de Abogados de Oviedo, fueron nombrados colegiados de honor como premio a su trayectoria.

Prieto se mostró especialmente agradecido por ser reconocido por sus propios compañeros. "Gracias a los colegas por distinguir la capacidad de resistencia de sesenta años", indicó sobre lo complejo de trabajar en despachos de abogados que, según explicó, "funcionan como pequeñas empresas".



Por la izquierda, María África Fernández, Alfredo Prieto, Francisco Javier Almiñana, Juan Jesús Herranz Yubero, Sergio Herrero y Manuel Morales Zapata, durante el acto de ayer. | MIKI LÓPEZ

En el caso de María África Hernández, rememoró la extrañeza que suponía ver a mujeres abogadas en 1977. "Cuando juré fui noticia porque una señorita avilesina se metía a abogada", explicó, "a pesar de que 21 mujeres ya lo habían hecho antes", lo que, a su juicio, representa "el contexto social diferente de la época". De todos modos, explicó que pudo hacer

carrera especialmente por el apoyo de su padre, el también letrado Luis Hernández García.

Entremedias también se distinguió como colegiados honorarios a la Guardia Civil y la Policía Nacional "por su colaboración", premios que recogieron el coronel Francisco Javier Almiñana y el jefe superior de la Policía Nacional, Juan Jesús Herranz.

Antes fueron distinguidos los 29 colegiados que cumplen 25 años en el colegio y los 39 que llevan 40. Este año se bajó la edad de 50 a 40 años, según el decano, Luis Albo Aguirre, "porque la jubilación debe ser similar a la de otras profesiones" y 50 años suponen prácticamente "esclavismo profesional". El propio Albo fue uno de los reconocidos por 40 años de trayectoria.